



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

EXPRESAR BENEPLACITO POR LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL 5 Y EL 9 DE OCTUBRE EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA DE FORMA VIRTUAL.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La "Semana de la Ciencia" es un evento organizado por el Ministerio de Educación provincial que se realiza todos los años en la Provincia de La Rioja con un variado programa de actividades, en esta ocasión se llevó a cabo entre el 5 y el 9 de octubre de 2020 de manera virtual.

Este evento tiene como objetivo generar espacios de divulgación, difusión y debate acerca de la producción del conocimiento como servicio social para lograr una mejor calidad de vida para toda la población y transmitir todo lo que hace nuestro sistema educativo, tanto docentes como estudiantes.

Cabe destacar, que durante toda la semana se realizaron conferencias, talleres, exposiciones virtuales y diversas charlas de todos los ámbitos científicos, pasando por temas relacionados al COVID, como así también arqueología, robótica, y demás actividades socioeducativas de divulgación científica.

La Universidad Nacional de la Rioja, a través del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica se hizo presente, ofreciendo distintas propuestas, entre ellas la promoción de los trabajos realizados por el Instituto de Biología de la Conservación y Paleontología (IBICOPA) y distintas charlas con científicos de la Universidad.

A su vez, se inauguró el primer club de Ciencias a nivel primario, con el fin de acercar a los chicos al mundo científico, hubo exposiciones y juegos sobre distintos temas donde pudieron mostrar lo que hacen y también capacitarse, de estas actividades participo todo el sistema educativo y también conto con adhesión de los padres.

Es importante destacar el carácter federal que tuvo la "Semana de la Ciencia", ya que participaron no solo estudiantes, docentes y científicos de las Universidades de la Provincia de La Rioja sino de ámbitos académicos de todo el país, la asistencia virtual fue libre y gratuita para estudiantes, docentes y públicos en general.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, diputados y diputadas de la Nación, acompañen con su voto afirmativo este Proyecto de Declaración.

DANILO A. FLORES.